

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADA EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO



Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 30 de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cts.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.381.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA MARTINEZ SOLIS,

FALLECIÓ EL 26 DEL PASADO JULIO á los 37 años de edad. En sufragio de su alma se celebrará mañana a las 10, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, un solemne funeral, y se dirán misas desde las 6 hasta las 12. Su desconsolado esposo DON EDUARDO MEDINA Y BADINO, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su funeral que se verificará mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, á las 10 de la misma, por cuyo especial favor le quedarán reconocidos.

CHORIZOS NUEVOS.

Se han recibido en la choricería extremeña de JUAN BEJARANO, calle de Pascual, núm. 7, antes Contraste, los que expondrá á 11, 12 y 18 reales docena, garantizando su clase.

En dicho establecimiento, se continúan vendiendo los especiales embutidos frescos del país, á precios económicos, advirtiéndose á sus numerosos parroquianos y al público en general, que los cerdos sacrificados para la confección de dichos embutidos, son revisados en vivo y después de muertos por el señor profesor veterinario inspector de carnes de esta ciudad, para mayor seguridad y garantía.

CHORICERIA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO, Pascual, 7.

SISTEMA METRICO

Reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 9 de Julio de 1849.—50 céntimos.
El Propagador del sistema métrico decimal: breve exposición del sistema arreglado á la provincia de Murcia.—75 céntimos.
Prontuario de reducción del sistema métrico para entenderse con prontitud y precisión por todas las clases de la sociedad.—50 céntimos.
Contador métrico-decimal en medidas de áridos ó granos y semillas, con tablas de cuentas ajustadas para reducción de precios, arreglado á la provincia de Murcia y útil al que compra y al que vende.—25 céntimos.
Idem idem en medidas ponderales ó pesas, en la misma forma que el anterior.—25 céntimos.
Idem idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, arreglado como los anteriores en forma útil al que compra y al que vende.—25 céntimos.
Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, con tablas de operaciones hechas, útil á todos y á las oficinas.—1 peseta.
Se venden en la administración de este diario.

LA PAZ DE MURCIA

Estado de guerra.

Gobierno militar de la provincia. D. Luis Fajardo é Izquierdo, Mariscal de Campo de los ejércitos Nacionales Gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena.

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en la provincia de Murcia y plaza de Cartagena.
Art. 2.º Todo signo de rebelión, sedición y perturbación del orden será inmediata y enérgicamente sofocado por la fuerza armada.
Art. 3.º Los rebeldes, sediciosos y perturbadores del orden, depondrán desde luego su actitud hostil y prestarán obediencia á la autoridad legítima.
Art. 4.º Los que lo efectúen sin la menor dilación quedarán exentos de pena, salvo de las excepciones que para los autores de la rebelión y reincidentes, establece la ley de orden público vigente.
Art. 5.º Queda prohibida la reunión de grupos de más de cuatro personas, los cuales después de la primera intimación serán disueltos á todo trance por la fuerza de las armas.
Art. 6.º Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en las penas que las leyes señalan, y las cuales se aplicarán con todo rigor por los consejos de guerra y tribunales al efecto.
Art. 7.º Los demás tribunales continuarán no obstante funcionando en los asuntos de su competencia, que dejan á salvo las prescripciones del presente bando.
Cartagena 26 de Noviembre de 1885.
—Luis Fajardo é Izquierdo

Según telegrama de anoche el Duque de la Torre falleció ayer á las 4 y 35 minutos de la mañana.

Con el mas profundo dolor comunicamos á nuestros amigos la defunción del anciano venerable, del patricio eminente, del liberal á toda prueba, del general distinguido.

Grande es el dolor que experimenta la nación con la irreparable pérdida de su monarca, tan apreciado, tan querido, tan estimado como era D. Alfonso XII, y mas grande cuando á ella se une la de otro hombre tan eminente como D. Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre.

No son solo nuestros amigos, no son los liberales, es la patria la que aumenta un duelo sobre otro duelo con la pérdida de dicho general.

Descanse en paz el que después de desaparecer, seguirá viviendo en la memoria de todos y en la historia patria del modo mas glorioso, como vive todavía la de otros y otros tantos hijos ilustres de la noble España.

Sirva de lenitivo á la distinguida y apenada familia, la parte que en su sentimiento toman todos cuantos saben apreciar las virtudes cívicas y no duda que á sus oraciones y á sus lágrimas se unen las de muchos españoles.

La Reina Gobernadora ha llamado á Sagasta. El Presidente del Consejo de Ministros ha presentado á S. M. las dimisiones escritas de sus compañeros de gabinete.

Se presentan numerosas dimisiones de los altos empleados de Gobernación.

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, y acordó dirigir al mayordomo del Real Palacio un telegrama haciendo presente los sentimientos de la ciudad de Murcia por el fallecimiento de S. M. el Rey, hacer esta misma manifestación mas detallada en un mensaje, y visitar al Sr. Gobernador para manifestarle su sentimiento por la pérdida que la patria experimenta y su leal adhesión á la Reina Gobernadora y á la heredera del trono, rogando se hicieran presentes al Gobierno de S. M. estas manifestaciones.

El Capitán general de Valencia dice al Gobernador en telegrama de ayer tarde, á las cuatro, lo siguiente:

«Dispuesta por el Gobierno la inmediata incorporación á sus cuerpos de los individuos de tropa de infantería, artillería de plaza y zapadores minadores, que estando en el tercer año de servicio se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, ruego á V. S. que para la mas pronta ejecución de esta orden prevenga á los Alcaldes cooperen con eficacia á que los individuos de que se trata emprendan desde luego la marcha, cuidando de que no se pongan en movimiento por ahora los pertenecientes á los cuerpos de caballería y artillería de campaña.»

Los últimos días del Rey.

«El Resumen» lo describe así: «El hecho de que el Gobierno ni la real familia tuvieron noticia de la gravedad del Rey hasta las nueve de la mañana, está explicado por el deseo expreso manifestado por S. M. de que no se molestase á nadie.»

D. Alfonso no se daba cuenta del peligro en que estaba su vida. Es más: obedecía muy á disgusto las recomendaciones de los médicos para que no hablase. En algunos momentos experimentaba ayer vehementes deseos de comunicarse con todo el mundo, hablaba alegremente, se burlaba de las prescripciones facultativas y consolaba á su augusta esposa que cerca de la cama lloraba amargamente.

El duque de Sexto recibía en El Pardo á las personas que allí llegaban llevadas de natural curiosidad y afecto, en un despacho de la planta baja. Estaba desolado, con los ojos prorrados de lágrimas.

No ocultaba á nadie lo desesperado de la situación, pero en su desconcierto no acertaba dar detalles ni explicaciones de la enfermedad.

La infanta Eulalia era una verdadera estatua del dolor. No se retiraba en aquel semblante el sentimiento por la pérdida del Rey, del jefe de la casa, sino la angustia de la hermana por el hermano, la expresión del tierno afecto que abogaba todo otro género de consideraciones.

Entre las gentes que rodeaban á Su M. estos pasados días, no era un secreto el próximo y funesto desenlace de la cruel enfermedad. Ayer por la mañana llegó á Madrid un antiguo guarda del

real Palacio, y lloraba amargamente al comunicar la noticia de la gravedad en casa de un grande de España.

«Y cómo engañarse! Veían de muy cerca lo que de más lejos había adivinado y predicho el instinto popular.»

Antes de ayer fué al Pardo á saludar á S. M. el conde de Solms.

La conferencia duró hora y media, y como al Rey le estaba prohibido sostener largas conversaciones, el conde de Solms se excusó con el duque de Sexto diciendo:

—Yo no tenía intención más que de saludar á S. M. Pero está tan animado, tan decidido y tan alegre, que casi á viva fuerza me ha retenido á su lado.

S. M. tenía, como hemos dicho, alternativas de considerarse completamente bien y desesperar de su estado.

El Ministro de Gracia y Justicia contaba ayer á otro personaje conservador, que el sábado, cuando llevó al Pardo la firma, encontró á S. M. muy abatido y sumido en profunda tristeza. Se fatigó grandemente en el escaso trabajo de firmar, y dos ó tres veces tuvo que recostarse en el sillón como solicitando ansiosamente aire que respirar.

El Ministro le dijo:

—V. M. no debe continuar en el Pardo y debe cuanto antes emprender el viaje de que seguramente volverá bueno.

—Si, contestó tristemente el Rey, el mar es mi última esperanza.

Excusado nos parece decir cuanta gente de todas clases acudió á Palacio durante la tarde de ayer y esta pasada noche.

A las cinco pusieron allí listas y á las siete estaban ya cubiertos de ellas varios libros. Allí daban el mismo parte que publicamos los periódicos de anoche.

Significaron llegando otros satisfactorios hasta el de la una de la madrugada que nos hace presumir el fatal desenlace.

A las seis de la tarde comió algo el Rey, y perfecta un tanto animado.

A las doce quedaron en la Cámara regia las personas encargadas de velarlo.

Hasta hora muy avanzada de la noche estuvieron encurridos los cafés. A ellos llegaban, venidos no se saben de donde, rumores alarmantes que por desgracia han tenido confirmación.

El sentimiento era unánime; de él participaban aun los enemigos de la monarquía.

Es preciso tener cagado todo conocimiento de la nobleza de nuestro pueblo, para presumir que la declaración de la gravedad del Rey, pudiera ser acogida de otro modo que con el sentimiento más grave y el pesar más profundo.

Cuando llegaron al Pardo las Augustas personas de la familia real, S. M. advirtió ayer aquel inusitado movimiento.

—Mucho movimiento estoy viendo, le dijo al duque de Sexto, que estaba á su lado. Esto se agrava ¿eh?

El duque procuró apartar tal idea del pensamiento de S. M.

Pero el Rey quedó sumido en gran preocupación, y como si terminara un monólogo sostenido en su cerebro, dijo en voz alta:

—¡Qué conflicto! ¡Qué conflicto!

En el real Palacio quedaron la princesita de Asturias y la infanta D.ª María Teresa, acompañadas de la señora duquesa de Medina de las Torres.

En la Capilla real se puso de manifiesto á S. D. M. á las tres de la tarde y el clero cantó las procesiones de ritual.

Las damas que acudían á Palacio subían á orar á la capilla.

El Obispo de Madrid y Alcalá dispuso ayer que se celebre hoy en la iglesia Catedral de Madrid la misa votiva *pro infirmis*, con exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto todo el día, cantándose después las letanías de los santos.

Con el mismo fin había ordenado que se rezase hoy el santo rosario en todas las iglesias de la corte, poniendo de manifiesto á Su Divina Majestad.

Los periódicos de la mañana alcanzan noticias de El Pardo hasta las tres de la madrugada.

Los Ministros, el Cardenal Benavides y los jefes de Palacio, estuvieron reunidos hasta las once y media.

Quedaron de guardia los médicos Sres. Camisón, Alonso Rubio y Santero. A dicha hora S. M. reposaba tranquilamente.

Mientras el Rey dormía, S. M. la Reina D.ª Cristina rezó largo rato delante de una imagen.

El Duque de Baena y su hijo llegaron á El Pardo á las once, y á las ocho

y media había llegado al infante don Antonio acompañado del Marqués de Valdnera.

En la Cámara regia se hallaba únicamente la Reina Cristina y el doctor Camisón: en la antecámara los señores Pidal y Silvela.

La infanta D.ª Isabel tuvo que acostarse á primera hora por sentirse ligeramente indispuesta desde que recibió la amarga noticia de la gravedad.

A las dos y media, el Rey se hallaba relativamente tranquilo, había dormido largo rato y conversó algunos momentos con el doctor Camisón, Pidal y Silvela.

A las tres de la madrugada la tranquilidad era relativa en el palacio del Pardo y el silencio profundo.

Después que se marcharon los médicos, S. M. quedó mas tranquilo y habló un rato con el Marqués de Alcañices.

Entraron la Reina Isabel y las infantas.

—¡Os vais á quedar aquí esta noche! preguntó el Rey algo alarmado.

—No, contestó la Reina Isabel: venimos á despedirnos.

—Pues andad pronto, que se os va á hacer tarde.

La Reina y las infantas salieron de la Cámara y se dirigieron á sus habitaciones, quedando solo, de la real familia, la Reina D.ª Cristina.

El Rey estaba muy tranquilo, y á las 12 de la noche dispuso el Sr. Camisón que se le hiciera una inyección de morfina.

Merced á esto descansó un poco. Los Ministros se retiraron, los altos funcionarios se dispusieron á pasar la noche. Nadie creía en un próximo y terrible desenlace.

El Cardenal Benavides se quedó en un cuarto inmediato al del Rey. La Reina no se apartó ni un solo momento del lado del lecho.

El descanso que el Rey debió á la morfina, se tuvo por gran alivio. Cuando amaneció el día de hoy nadie creía que la muerte estaba tan cerca.

A las 7 se levantaron todos, y tan favorables fueron las primeras impresiones del día, que el Sr. Marqués de Santa Cruz y algunos otros que habían pasado la noche en el Pardo, regresaron á Madrid en la creencia de que dejaban al Rey aliviado.

El Rey despertó á las siete. Toda la familia real lo había su lecho.

S. M. conversó largo rato con la Reina Cristina, con D.ª Isabel II, las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia, el Duque de Sexto y el doctor Camisón.

Deploraba en estos diálogos el augusto enfermo la mala noche que había hecho pasar á su familia repitiendo tanto á esta, como á los médicos de la real facultad, que después entraron, que se sentía mas aliviado.

A las 8 el Rey volvió á experimentar fatiga. El Cardenal Benavides, después de hablar breves momentos con el doctor Camisón, se acercó al lecho regio, quedándose solo un breve momento con el Rey.

A las ocho y quince minutos salía de la alcoba del enfermo la familia real y los médicos, abrigando una y otra las mas lisonjeras esperanzas toda vez que ni los ataques de disnea se habían repetido, ni los presentados habían sido tan intensos como en la noche anterior.

Estas ilusiones duraron por desgracia bien poco. Instantes después se daba la voz de alarma; la congoja se había presentado de nuevo con tal intensidad que á las nueve menos siete minutos S. M. el Rey pisaba á mejor vida, sin agonía, víctima de la asfixia.

El Cardenal dió al Monarca la absolución, y cogiendo de la mano á la Reina la acercó al lecho diciendo:

—Doblemos la cabeza ante la voluntad de Dios.

El Rey espiró en brazos de su esposa. La Reina Isabel y las infantas se hallaban también en la Cámara regia en aquel supremo momento.

La Princesa de Asturias y su hermana llegaron después, con la Duquesa de Medina de las Torres.

Salieron de Madrid á la misma hora que el Rey espiraba.

Íntil describir el cuadro desgarrador que á partir de este momento presentó la regia estancia.

El lector puede figurárselo.

El cadáver del Rey, desnudo y cubierto con una sábana blanca, permanece en el lecho.

La Reina no se aparta un solo momento de al lado de la cama, y vela con ella al cadáver el Cardenal Benavides.

Después de la salida del Sr. Cánovas han quedado acompañando á la familia real los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El cadáver será embalsamado en cuanto cumplan las veinticuatro horas de la muerte, inmediatamente será trasladado á Madrid, donde se expondrá el cadáver.

En contestación á «El Diario» debemos decirle que no hemos sido solo nosotros, los redactores de LA PAZ, los que dudamos no precisamente de la autenticidad, sino de la verosimilitud de su telegrama de ayer; fueron otras muchas personas, fundadas en que no parecía lógico un cambio tan á raíz de la defunción de S. M. el Rey.

También dudosa del que se nos dirigió á nosotros; extrañándonos que la Agencia Madrileña á quien nada debemos, y que tiene de nuestra parte iguales órdenes que las dadas por «El Diario», no nos dirigiera telegrama análogo al suyo.

Esta es la explicación de las dudas que expresábamos ayer.

Dice «El Diario» que del archivo se han facilitado á la Comisión de Propios todos cuantos antecedentes hay sobre los cuartos de Espinardo. Pero se ha facilitado el que ahora pide el Sr. D. Luis Escrivá de Romaní? Esto es lo que no sabemos.

El Gobernador ha telegrafiado en nombre de la provincia, corporaciones, funcionarios públicos, y en el suyo propio al Sr. Presidente del Consejo de Ministros rogándole haga presente á S. M. la Reina gobernadora y real familia el profundo sentimiento que experimentan por la irreparable pérdida que aflige á la familia real y á la nación entera.

El Alcalde de esta capital, cumpliendo lo acordado en sesión extraordinaria celebrada ayer ha dirigido otro telegrama en igual sentido al mismo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Cartagena 25.

Se ha ordenado á la fábrica de jarcias y tejidos de este Arsenal que se elaboren jarcias para las atenciones del departamento del Ferrol.

Mañana á las diez tendrán lugar en la iglesia de Santa María de Gracia, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo D. Manuel Rodríguez.

La orquesta que dirige el Sr. Manzano en unión á la de capilla, interpretarán varias partituras originales de don Indalecio Soriano Fuertes y del conocido médico D. Manuel María Casado.

El coronel subinspector del cuerpo de carabineros D. José de Montestrucque, se encuentra en esta población en cumplimiento de funciones de su cargo.

Ayer visitaron al Sr. Gobernador una Comisión del Instituto compuesta de los Sres. D. José Santiago Orts y don José Calvo y García, y otra muy numerosa de los representantes del pueblo; esta oyó del Sr. Gobernador frases muy honrosas para Murcia, y el que daría cuenta de las numerosas muestras de cariño, lealtad y adhesión que se estaban dando.

El Alcalde de Cartagena ha manifestado telegráficamente al Sr. Gobernador que todas las empresas de espectáculos públicos de aquella ciudad han suspendido voluntariamente las funciones hasta después del domingo, en justo tributo al duelo de la nación.

En la noche del miércoles y por el Inspector de orden público Sr. García Vargas, fué detenido en la Cárcel Corrección, á disposición del Sr. Gobernador, un sujeto que dijo llamarse Rafael Romero Fernández, de 24 años de edad; natural de Andújar, el cual se hallaba indocumentado vagando por las calles de esta ciudad.

El Sr. Gobernador, de conformidad con la Comisión provincial, ha desestimado el recurso de alzada de Santiago Crespo Sánchez, reservándole el derecho que crea conveniente para que lo ejercite ante quien corresponda, respecto á la adjudicación de la subasta de la plaza de Abastos de esta capital. El acuerdo se ha comunicado al Ayuntamiento.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid en representación del partido fusionista de esta capital, los Sres. don Ezequiel Díez y Sanz y D. Eduardo Riquelme.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en el día de ayer, asciende á la suma de 1,942 83 pesetas.

En la madrugada del día 23 efectuose un robo en el comercio de D. Antonio Marcos Moya de Carvajal, habitante en la calle Mayor, de Cebegin, y para efectuarlo tuvieron que fracturar una reja de

Véase la última página.

No extrañarán nuestros lectores que hoy, dejando a un lado las tendencias que sirven de base á nuestro periódico, lo consagramos á cuanto por nuestra parte pudiéramos decir y todo lo que la prensa comunica respecto á la muerte de S. M. el Rey.

Deseosos de tener á nuestros lectores al corriente de los últimos y dolorosos sucesos, condensaremos las noticias que referentes á la muerte de S. M. el Rey hemos recibido, y las que comunicó la prensa de la noche y de hoy por la mañana.

Al efecto, participamos ayer á nuestros lectores de Madrid los siguientes partes oficiales, que hoy reproducimos para que lleguen á nuestros suscritores de provincias:

«A las cinco y media de ayer tarde se ha publicado la siguiente Gaceta extraordinaria correspondiente al día 25 de Noviembre de 1885:

«Artículo de oficio.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Esta mañana se recibió en esta Presidencia el siguiente parte del Excmo. Sr. Mayor domo Mayor de S. M. Jefe superior de Palacio sobre el estado de salud de su Majestad el Rey:

«Excmo. Sr.: El primer Médico de Cámara de S. M. el Rey (Q. D. G.), en parte de las ocho de la mañana de este día me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Después del último parte, S. M. el Rey ha tenido, desde las cuatro á las siete de la mañana, un acceso de disnea menos intenso que el de la noche anterior; después de esta hora, el Augusto Enfermo se encuentra descansando.»

Lo que tengo la honra de participar á V. E., para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de El Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El Mayordomo Mayor de S. M., Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

A las nueve de la misma mañana el Presidente del Consejo de Ministros, instalado en el Real Sitio de El Pardo, recibió de manos del Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de S. M. el Rey Jefe Superior de Palacio, el parte que se copia á continuación:

«Excmo. Sr.: Poseído del mayor dolor tengo la honra de transcribir á V. E. el parte que en este momento me comunica el Primer Médico de Cámara de S. M. el Rey:

«Excmo. Sr.: Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que después de la remisión del acceso á que se hacía referencia en mi último parte, S. M. el Rey volvió á agravarse, falleciendo á las nueve menos cuarto de la mañana.»

Lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio de El Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El Mayordomo Mayor de S. M., Jefe Superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.

El Presidente del Consejo y los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Ultramar, que estaban presentes, profundamente afectados por tan funesto suceso, no bien se apartó un instante del lado del cadáver de su Augusto Esposo S. M. la Reina Viuda Doña María Cristina, en quien, por ministerio de la Ley, recayó desde luego la Regencia con arreglo á los artículos 67 y 72 de la Constitución de la Monarquía, manifestaron á S. M. como Reina Gobernadora que era ya del Reino, que en aquel punto mismo habían terminado sus funciones ministeriales, por lo cual respetuosamente deponían á los Reales Píes de S. M. la Autoridad constitucional que hasta entonces les había estado confiada. S. M. la Reina Gobernadora, poseída del inmenso dolor que era natural por la terrible desgracia que acabada de experimentar, y que por mucho tiempo llorará con S. M. la Nación entera, se sirvió mandar á los Ministros que continuasen desempeñando sus funciones, mientras con alguna mayor tranquilidad podía fijar su atención en los negocios públicos; y en virtud de este Soberano mandato, el Gobierno procederá á ordenar inmediatamente todo lo necesario para que desde luego comience á cumplirse en todas sus partes el art. 72 de la Constitución del Estado, sin perjuicio de procederse también á lo dispuesto en el art. 69 de la misma Constitución, cuando el estado de S. M. la Reina Gobernadora consienta que acerca de esto y de cuantos asuntos dependan de sus regias prerrogativas, determine y decrete lo que más conveniente estime á los intereses públicos.

Madrid 25 de Noviembre de 1885.—

El Presidente interino del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Publicados los partes oficiales que son como anteceden, ninguna otra noticia nos suministra la Gaceta. Sin embargo, tanto por las noticias particulares, como por las que publica la prensa, podremos dar cuenta detallada del triste acontecimiento que hoy embarga la atención pública.

Después de los ataques de disnea sufridos por S. M. en el día de anteayer, y de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, quedó S. M. en un estado de relativa mejoría, hasta las cuatro de la mañana de ayer, en que sufrió un nuevo ataque.

Todos cuantos rodeaban al Augusto enfermo creyeron llegada la hora de la catástrofe, pero repuesto de él, volvió á su estado normal, y entonces se expidió el siguiente parte:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), después del último parte (el último de mi carta de esta madrugada), ha tenido desde las cuatro á las siete de la mañana un acceso de disnea menos intenso que el de la noche anterior; después de esta hora el Augusto enfermo se encuentra descansando.»

Sin embargo, no sería tan satisfactorio el estado de S. M. cuando se avisó precipitadamente al presidente del Consejo de ministros para que fuese al Pardo, y cuando el señor marqués de Santa Cruz salía del Real Sitio para conducir á él á las augustas hijas del Rey Don Alfonso.

Desde este momento fué empeorando la situación de S. M. hasta que sucumbió á las nueve menos cuarto de la mañana.

El Sr. Mencheta, corresponsal de La Correspondencia, describe así la muerte del Rey:

«El movimiento inusitado que advertí en Palacio á las ocho y veinte minutos me hizo comprender que se aproximaba el terrible suceso, que muy pronto será público y producirá en todos los ánimos el natural espanto y duelo profundo en la patria.

Rodóble mi diligencia, y bien pronto pude convencerme de que mis presentimientos eran fundados.

El Cardenal Benavides entraba en la régia alcoba á prodigar al Augusto enfermo los auxilios y los consuelos de la Religión.

Describir los angustiosos momentos por que ha pasado la real familia, es para pluma mejor cortada y para corazón que sienta menos que el mío las desgracias de la patria.

Las lágrimas que aparecían en todos los semblantes, reflejaban en aquellos angustiosos momentos el intenso dolor que afligía á todos los corazones.

El sofocado rumor de los pasos lo apagaba el de los comprimidos sollozos que el dolor sin límites arrancaba de los pechos de cuantos rodeaban al espiante Monarca.

El Rey era víctima de un nuevo acceso menos intenso, pero como las fuerzas del Augusto enfermo se habían agotado en la desesperada lucha mantenida con tanto tesón como infortunio, bastó para apagar la vida de aquel Soberano que el país aclamó el 30 de Diciembre de 1874 como una esperanza restauradora de las desdichas que sobre la nación pesaban, efecto de nuestras discordias civiles.

Para comprender la profunda pena con que se ha recibido la fatal nueva por todos los que aquí nos encontramos en tan azarosos como críticos momentos, basta con apuntar un solo hecho.

El Conde de Xiquena, de cuyo valor personal, entereza de carácter y dominio de sí propio, nadie que le conozca puede dudar, acaba de salir de las habitaciones de los Jefes de Palacio sin poder contener su emoción profundísima y ocultar sus lágrimas.

El Rey ha muerto á las nueve menos siete minutos de la mañana. Su muerte ha sido la muerte del justo. El tránsito de la vida á la eternidad ha sido un paréntesis del que apenas ha debido darse cuenta el malogrado Monarca.

El Imparcial describe con más amplios detalles el momento de la muerte en las siguientes líneas:

«La muerte.»

Desde aquella hora, el Rey fué agravándose por momentos.

A las siete volvió á repetirse el ataque de disnea. Después se quedó de nuevo dormido.

S. M. descansaba recostado, casi sentado sobre la cama, apoyando la cabeza sobre la mano izquierda. Su respiración era fatigosa, aunque leve, y cada aspiración le arrancaba un gesto de dolor.

A las ocho y media D. Alfonso dirigió algunas palabras á la Reina, y cayó en un nuevo sopor.

La Reina observaba con ansiedad en el rostro de su marido los progresos de la enfermedad. Trascurrieron algunos minutos. D. Alfonso no respiraba, y la Reina aproximó la mano á su rostro. El cuerpo del Rey estaba frío.

El Rey había muerto.

«¡Alfonso! ¡Alfonso mío! ¡Dios mío no contesta! ¡Alfonso! ¡Alfonso!—dijo la Reina.

En aquel momento solo había en la régia estancia un ayuda de cámara, que avisó en el acto á los médicos y á las demás personas que estaban en las habitaciones cercanas.

La Reina Isabel, las Infantas, los duques de Montpensier, los ministros y la servidumbre rodearon el lecho del Rey, conteniendo las exclamaciones del dolor.

Los doctores Camison y Riedel pulsaban entre tanto al Rey.

Pocos segundos después entró el cardenal Benavides con los Santos Oleos.

Todos se arrodillaron en medio de un silencio en que los mal reprimidos sollozos ponían notas ahogadas de hondas amarguras.

El Cardenal procedió á la solemne ceremonia de administrar *sub conditi* ne la Extrema Unción.

Después pronunció con voz resignada y triste el *Requiescat in pace* que abría las puertas de la eternidad al alma del Rey de España.

Mientras la Reina doña Isabel pronunciaba frases incoherentes y se desahucaba en mares de lágrimas, sostenían á la Infanta doña Isabel víctima de un síncope, y sacan de la alcoba mortuoria á la infanta doña Eulalia, transida de dolor; la Reina doña Cristina espantada á los que la ven.

Con los ojos dilatados, la vista fija, sin verter una sola lágrima, como petrificada por el estupor, parece á punto de caer en un violento síncope producido por la tensión nerviosa.

Varias veces se le han hecho tomar antiespasmódicos.

Pero todo el día ha continuado casi en la misma situación sin poder llorar, mostrando una irritabilidad impaciente contra todo lo que pueda distraerla de su soledad con su dolor y con el cadáver de su esposo.

De vez en cuando logran sacar á la Reina de la cámara mortuoria, pero vuelve inmediatamente cerca del lecho, y se opone á que nadie entre á acompañarla.

El Rey había manifestado esta madrugada deseos de ver sus hijas, y esta mañana á las siete y media se pusieron en marcha para el Pardo la princesa de Asturias y la infantita doña María Teresa, acompañadas por la duquesa de Medina de las Torres.

Cuando llegaron á vista del palacio del Pardo, el Rey acababa de espirar, y se avisó á la duquesa para que no agravase la situación presentando las princesas á la Reina en aquellos momentos.

Posteriormente, sin embargo, la Reina pidió que le llevaran sus hijas.

Las tomó sobre sí, las abrazó estrechamente y las sentó sobre la cama donde yacía D. Alfonso, para que besaran por última vez al que fué su padre.

«¿Por qué duerme papá?—preguntó la princesita de Asturias.

«¡Pobre hija mía, cuanto has perdido!—pudo contestar la Reina.»

A las nueve y media se dió el parte oficial que publicamos al principio de esta reseña.

Publicar y relatar cuantos detalles se dan sobre los últimos momentos del que fué Rey de España, sería tarea larga que no nos permite hacer ni el espacio ni el tiempo de que disponemos; sin embargo, hé aquí algunas de las circunstancias más interesantes:

«La Reina doña Isabel había aguzado todo su ingenio para lograr que su amante hijo consintiera que entraran á verle en su cuarto los cuatro médicos que vinieron ayer mañana (el día 24) cuando la enfermedad se agravó, y no fué exacto en la expresión.

Algo más que ingenio empleó S. M. la Reina doña Isabel para que su Augusto hijo satisficiera sus naturales deseos.

Cuando no bastaron los consejos y las palabras de persuasión, lágrimas mal contenidas desprendieronse abundantes por las mejillas de la madre dolorida.

«Un capricho mío, qué quieres; yo busco la tranquilidad de mi espíritu y tú debes procurármela. Ya sé que no hay temor ninguno; que tu dolencia es pasajera; pero así y todo, prefiero que me digan seis médicos, que no dos, que tu indisposición no tiene la menor importancia.

Esta era la base de la argumentación.

«Mira, mamá, yo te agradezco sobre manera tu viva solicitud, pero me extraña que no hayas pensado en las graves consecuencias del paso que has dado, haciendo venir á los médicos que has traído.

«Madrid estará alarmado á estas horas, suponiendo que estoy gravemente enfermo, cuando lo que ha pasado es un accidente ligero que se fué como vino.

«Créelo, madre mía, has hecho mal, muy mal en traer á esos médicos, y por lo mismo debes decirlos, como tu sabes hacerlo, que vuelvan á Madrid si cuando yo vaya allí dentro de dos ó tres días me sintiera más anémico, entonces les llamáramos, y como inmediatamente emprendería un viaje, nadie daría la importancia que hoy aparentaría una consulta.

Como la Reina doña Isabel era intérprete de los sentimientos de la real familia, esta fué entrando en la habitación del Augusto enfermo, y cooperó con los señores Camison y Alonso Rubio para que el Rey desistiera de su empeño.

Aun así insistió el Monarca en su negativa, pretextando que habiéndose dicho que no hablara mucho se le quería obligar á exponer á los médicos todo el curso de su dolencia.

El doctor Camison le objetó que él se encargaría de ello y que sería breve la consulta.

Accedió al fin S. M., y entraron los médicos citados en mi carta primera.

El Rey les dijo:

«Señores, en otra ocasión les hubiera recibido á Vds. con más agrado. Ya verán ustedes cómo se comentay cómo se habla de esta consulta.

El médico Sr. Ledesma le objetó:

«Señor, las gentes hablan de todos modos.

«Sí,—repuso S. M.;—pero mucho más cuando se les da motivo.

El corresponsal de La Correspondencia describe además en los siguientes términos el aspecto de la Real Cámara después de haber fallecido S. M. el Rey:

«Una casualidad que apenas me explico me ha facilitado el medio de penetrar en la régia alcoba.

Buscaba yo la habitación del ministro de Gracia y Justicia, y pasando de unos salones á otros me extravié en el laberinto de piezas de tránsito que hay en las habitaciones del régio Alcázar, y cuando más lejos me figuraba estar del aposento en que murió el Rey, me vi dentro de él.

Declaro ingenuamente que si mi pasión periodística se veía satisfecha, supe en mi ánimo el alcance de indiscreción y el temor de una amonestación, que considero justísima.

Velaba el cadáver un sacerdote, rezando con el Breviario, y el general Cuenca.

El cadáver yacía en la modesta cama dorada en que ha muerto.

La fisonomía del Rey no ha perdido sus caracteres desde la última vez que me cupo el honor de verle. Más que muerto parece dormido.

La cama está cubierta de flores naturales depositadas por la Reina doña Cristina.

En la manos tiene el Rey el Crucifijo de plata que el Cardenal Moreno le regaló en Roma al administrarle la primera Comunión en 1871.

Después de la escena de la muerte que ya hemos descrito, llegaron á Palacio sus altezas la Princesa de Asturias y la Infanta doña Teresa, siendo conducidas inmediatamente á la régia alcoba.

Se les dijo que su queridísimo padre estaba durmiendo, y la Princesita de Asturias contestó súbitamente:

«—Si está durmiendo, ¿por qué se han puesto esas flores en su cama?

«—Porque le gustan al papá, y la mamá se las ha pues o, se la objetó.

«—Vámonos, y no hablemos más, no sea que le despertemos.»

Inmediatamente salieron de la alcoba para no ver más al infortunado autor de sus días.

Media hora después de espirar el Rey, el Sr. Cánovas, inquieto por el cumplimiento de sus deberes políticos y de los compromisos que había contraído, se presentó á las puertas de la estancia real pidiendo ser anunciado á la Reina.

Esta había dado órdenes terminantes para que nadie entrara en la cámara mortuoria. Así es que la servidumbre se negó á cumplir el deseo del señor Cánovas, quien á la postre tuvo que invocar su autoridad de jefe del Gobierno para que le obedecieran.

La Reina recibió de pie en el umbral de la cámara al Sr. Cánovas.

El presidente del Consejo, con la voz llena de lágrimas y temblorosa por la emoción, pronunció algunas sentidas frases pidiendo perdón á la Reina si, obligado por sus deberes de Jefe del Gobierno, interrumpía brusca y súbitamente su dolor.

«V. M.—dijo el Sr. Cánovas—es por la Constitución la Regente del reino. El Gobierno había recibido del Rey poderes que han terminado con el triste acontecimiento que á todos nos

afige. Yo, cumpliendo mi deber constitucional y político, deposito en manos de V. M. la dimisión del Ministerio.»

La Reina interrumpió al Sr. Cánovas contestando:

«—Por Dios! ¡Yo no me ocupo de nada! ¡Yo no puedo ocuparme de nada! ¡Dejadme por Dios ahora!

Y empujando suavemente la puerta volvió á entrar en la habitación donde estaba el cadáver del Rey.

El Sr. Cánovas, después de conferenciar algunos minutos con los ministros que había en el Pardo, se volvió á Madrid.

A las cinco y cuarto llegaba al Pardo el general Martínez Campos, comisionado para conseguir lo que no logró el Sr. Cánovas: hablar con la Reina sobre la solución política.

El general Martínez Campos era mal emisario Hombre de corteza ruda y de corazón blando para el sentimiento, fanático en su cariño por el Rey, perdió toda la entereza al encontrarse ante el espectáculo de la Reina viuda, y apenas pudo balbucear algunas palabras entrecortadas á modo de pésame.

«—¡Dejadme llorar!—le dijo la Reina. —¡Yo no puedo hacer nada mientras está aquí Alfonso!

Al salir de la breve entrevista, el general decía á sus amigos:

«No le he dicho nada ni hay quien tenga corazón para decirle nada á esta infeliz Reina. Defendámonos como se pueda contra las dificultades mayores que sobrevengan de este interregno y respetemos ese dolor.

S. M. el Rey ha muerto sin hacer testamento.

Inmediatamente después de su fallecimiento se dirigieron telegramas al Rey D. Francisco, á la Infanta doña Paz, al Emperador de Austria y á la archiduquesa Isabel. Estos fueron los primeros telegramas expedidos anunciando el triste acontecimiento.

El Cardenal Arzobispo de Zaragoza, Sr. Benavides, dijo una misa, que oyeron la real familia y algunas de las personas que les acompañaban.

Mañana se embalsamará el cadáver y se vestirá con el uniforme de gala que estrenó este año el día de Reyes.

Cruzará su pecho la banda de San Fernando y ostentará la medalla de D. Alfonso XII, la cruz austriaca que llevaba siempre que vestía de uniforme, y las insignias de las cuatro Ordenes militares.

El cadáver será expuesto mañana en la capilla ardiente que se prepara en la pieza de despacho.

El acto de vestir de uniforme al cadáver del Rey será ejecutado por el conde de Revillagigedo, el duque de Balén y el marqués de Mancera, cuyos padres amortajaron el año 1833 á Fernando VII.

Ultimas noticias del Pardo del día de hoy:

«Al anoecer del día de ayer regresaron á la corte el Nuncio, el Obispo de Madrid y Alcalá, el general Martínez Campos, duque de Valencia, marqués de Novaliches, conde de Torro, conde de Solms, ministro de Italia, general Prendergast, conde de Fuentebarrón, marqués de Casa-Irujo, duque de Ahumada, ministros de Austria, del Japon y del Brasil, duque de Fernandina, marqués de Valdeiglesias, primer introductor de embajadores y otras personas que no recuerdo en este instante.

También ha ido á Madrid el señor duque de Sexto, que regresará hoy antes de llegar aquí el presidente interino del Consejo de Ministros, que será á las once ó las doce del día.

El cadáver de S. M. el Rey continúa en el mismo estado que se encontraba ayer.

No ha habido más variación en la alcoba régia que la colocación de cuatro blandones en los ángulos de la cama en que yacen los restos del malogrado Monarca.

En la mesita de noche en donde ayer había retratos de la reina doña Cristina y de las infantitas, se ha colocado un Crucifijo y dos velas, lo cual dá á dicho aposento un aspecto imponente.

Dos sacerdotes rezan constantemente por el alma del Monarca.

Costó muchísimo trabajo separar á la Reina de su Augusto esposo, y esto se ha conseguido bien entrada la tarde, no sin dejar á los depositados en la mano derecha del cadáver un pequeño retrato que el Rey apreciaba mucho por el perfectísimo parecido de su queridísima é infortunada compañera.

También le puso sobre el pecho un escapulario de la Virgen y otro la duquesa de Montpensier.

A las siete de la mañana empezaron á decirse misas en sufragio del Rey difunto. A las nueve dirá la suya el Cardenal Benavides, la cual será oída desde la tribuna por la familia real.

El embalsamamiento del cadáver se practicará á las nueve de la mañana.

DETALLES SUELTOS.

Nada hacia prever tan triste desenlace; el lunes al regresar S. M. de pa-

Seo, despachó con el ministro de Estado, refiriéndole detalladamente la entrevista que el día anterior tuvo con el ministro de Alemania, señor conde de Solms.

Después de esta conversación, el señor Elduayen puso á la firma del Rey, y ha sido la última firma política que extendió, el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al capitán general de Castilla la Nueva, Sr. D. Manuel Pavía.

«Con cuánto gusto—dijo S. M.—firmo esta concesión, pues es una recompensa merecida y me alegro que se hayan acordado Vdes. de ello.»

En 25 de Noviembre de 1874, es decir, hizo ayer once años, el actual ministro de Estado Sr. Elduayen llevó á Sandhurst el manifiesto redactado por el Sr. Cánovas, que examinó aprobó y firmó luego el entonces príncipe de Asturias, un mes después Rey de España.

En el mismo Palacio de El Pardo, de donde salió la archiduquesa doña María Cristina para unirse á Alfonso XII, ha entregado su alma á Dios el joven y animoso Príncipe.

La que coronada con flores de azahar abandonó aquella mansión de felicidades, saldrá hoy cubierta de luto á llorar la más grande de las desdichas.

S. M. el Rey D. Alfonso (Q. E. P. D.) nació el 28 de Noviembre de 1857.

Ha muerto, pues, á la edad de veintiséis años, once meses y veintiseis días.

Subió al Trono en 30 de Diciembre de 1874.

Ha reinado diez años, diez meses y veintiseis días.

S. A. R. la Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, sucesora del trono, nació el día 11 de Setiembre de 1880. Tiene cinco años, dos meses y quince días.

Llegará á la mayor edad el día 11 de Setiembre de 1896.

Siete años y cinco meses, menos un día, han mediado entre la muerte de la Reina doña Mercedes y la de D. Alfonso XII.

Con motivo del fallecimiento de su Majestad el Rey, anoche suspendieron sus funciones todas las empresas de teatros; la suspensión durará cinco días.

Los dueños de los cafés en donde habitualmente hay música, suspendieron también ésta.

La orden militar de la plaza comunicada hoy dice así, según nuestras noticias:

«El Rey ha muerto!
¡Viva la Constitución! ¡Viva la legalidad que la Constitución señala!»

El itinerario que ha de seguir el cadáver de S. M. y su cortejo fúnebre desde que entre en el término de Madrid, será el siguiente:

Paseo de San Antonio de la Florida, paseo de San Vicente, calle de Bailén y Arco de la Armería.

Se ha dispuesto que los reales decretos se expidan desde hoy á nombre de la Reina-regente.

Se ha cerrado una puerta en todos los edificios oficiales, en señal de luto.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente con los gobernadores de provincia.

El señor ministro de la Guerra ha hecho lo mismo con los capitanes generales y gobernadores militares.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden, acordada en Consejo de ministros, disponiendo que desde el 26 del corriente, y con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey (q. s. g. h.), vista la corte de luto por un año, mitad riguroso y mitad de alivio, y dictando la forma en que deberán usarlo los funcionarios civiles y militares.

Gracia y Justicia.—Disponiendo que los que aspiren á ingresar en las carreras fiscal y judicial deberán presentar sus instancias en el ministerio del ramo acompañadas de los documentos que justifiquen su aptitud.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 25.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.80; 4 1/2 por 100, 107.95. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 52.12.—Obligaciones de Cuba 000/00; consolidadas inglesas 00.

Última hora: 4 por 100 exterior, 56 1/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00/00.

LONDRES 25.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Cuatro por 100 exterior español, 56 5/8.

BELGRADO 24 (recibido el 25)—Un despacho oficial que publica hoy la Gaceta de Belgrado dice que el ejército sérvio atacó ayer los atrincheramientos búlgaros, siendo rechazado después de un encarnizado combate.

Añade que los sérvios se retiraron entonces á sus posiciones cerca de Tzaribrod y Trune.

SOFIA 25.—(Del correspondiente especial de la Agencia Fabra.)

Un despacho del príncipe Alejandro fechado en Tzaribrod, dice que los sérvios atacaron el centro búlgaro, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Añade que la vanguardia búlgara ha pasado la frontera de Servia, y que Trune ha sido evacuado por el enemigo.

COLOMIA 24 (1 tarde, recibido en Madrid el 25).—La Gaceta de Colonia cree que se ha llegado á un acuerdo entre Alemania y España, tomando por base el veredicto pontificio.

Añade que Alemania ha obtenido la libertad de comercio en las Carolinas y el derecho de establecer un depósito de carbon.

PARIS 25.—Toma cuerpo entre los radicales el proyecto de suscitar obs

táculos á la reelección del Sr. Grevy para la presidencia de la República, fundándose en su edad avanzada y en otras consideraciones; pero la principal dificultad es encontrar un candidato que poner enfrente del Sr. Grevy.

La crisis ministerial juzgase inminente á consecuencia del fracaso que ha tenido el Gobierno en la elección de la oomision de la Cámara encargada de emitir dictámen sobre los créditos destinados al Tonkin.

LONDRES 25.—Las Universidades de Oxford, Cambridge, Dublin, Glasgow y Aberdeen han elegido diputados conservadores.

BELGRADO 25 (recibido el 26).—En vista de las gestiones colectivas de las potencias, el Rey Milano ha dado orden á los jefes de su ejército que suspendan las hostilidades y den cuenta de ello á la vanguardia búlgara.

PARIS 25 (recibido el 26).—La comision de créditos con destino al Tonkin ha elegido presidente al Sr. Perin. Se cree que la comision pedirá el envío de numerosos documentos, y que no tomará acuerdo alguno hasta dentro de quince días.

ROMA 25 (recibido el 26).—Cámara de diputados.—El ministro de Hacienda presenta varios proyectos, los cuales demuestran la excelencia situacion del Tesoro italiano.

Se anuncian diversas interpelaciones sobre política colonial y sobre la actitud de Italia ante el conflicto de los Balcanes.

El presidente del Consejo de ministros acepta las interpelaciones, pero se reserva contestar oportunamente.

El ministro de Hacienda presenta varios proyectos aumentando los derechos de introduccion sobre el azúcar, el café, los alcoholes y el tabaco.

LONDRES 26.—Hasta ahora se tienen noticias de las elecciones de 36 conservadores, 35 liberales y 2 nacionalistas irlandeses.

NUOVA-YORK 25.—Ha estallado una formidable tempestad en la costa Nordeste de los Estados-Unidos.

La mayor parte de los ferro carriles que salen de Nueva-York han sufrido graves perjuicios.

LIMA 25.—Casi todos los oficiales han abandonado á Cáceres.

Se considera la revolucion completamente sofocada.

ROMA 25 (8'55 noche).—El Rey de Italia ha mandado telegrafiar dos veces preguntando por la salud del Rey de España.

La prensa italiana no conoce todavía el funesto desenlace.

El Observatorio Romano dice que la embajada española ha suspendido la recepcion del día 28 en vista del estado de la salud del Rey.

En la iglesia española de Monserrat está expuesto el Sacramento, y se hacen rogativas por la salud del Rey Don Alfonso.

PARIS 25 (11'27 noche).—La embajada de España ha anunciado oficialmente esta noche el fallecimiento del Rey Don Alfonso.

Los periódicos de París de esta tarde no tenían noticia de este hecho.

PARIS 25.—A pesar de la votacion de ayer en las secciones, motivada principalmente por cuestiones de partido, en los círculos parlamentarios se cree que la Cámara no aprobará el abandono del Tonkin.

Bolsa.

A COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

	Ultimo precio	
	Del 25	Del 26
FONDOS PUBLICOS.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	52.00	53.00
Idem fin de mes.....	53.00	53.00
Exterior.....	52.50	53.00
Amortizable.....	74.00	72.50
Billetes hipotecarios de Cuba.....	83.40	00.00
Banco de España.....	325.00	312.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 10) de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	93.45
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	430 85	435 00
Idem id. Mediodía.....	335.00	335.00
Idem minas Rio Tinto.....	278 00	296.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 dias fecha.....	46 55	46.55
Paris, á 8 dias vista.....	4.805	4.875

OBSERVACIONES Y NOTICIAS.

La Bolsa, que en los primeros instantes de la hora oficial presentaba bastante confusion, se ha serenado pronto, iniciándose las operaciones con una venta de 4 por 100 interior á fin del próximo mes de Diciembre, á 54 por 100. Las compras al contado se han repetido respecto de esta clase de papel, que como es sabido, regula nuestro mercado, á los cambios de 53 á 53' 50, quedando al cerrarse dicha hora oficial, á este último precio, con dinero abundante.

La serenidad y actitud favorable que nuestra Bolsa ha presentado corresponden á la satisfactoria impresion que ha causado la actitud patriótica y deliberada de los partidos monárquico constitucionales. Se considera en Bolsa este hecho como una garantía de orden y tranquilidad para el porvenir, y como bastante segura para que la legalidad existente prevalezca y se imponga á todos.

Según los telegramas de París, el 4 por 100 exterior se cotizaba en aquella plaza, á las tres y media de la tarde de hoy, á 55'50.

No se ha recibido, á la hora de cerrar nuestro número, la contestacion de París á la noticia del fallecimiento de S. M. el Rey.

BOLSIN DE LA NOCHR.

Cuatro perpétuo:
Al contado, 54'00.
A fin de mes, 54'00.
Próximo, 54'25.

En firme, 00'00.
Dinero.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	54'70
Exterior.....	54'80

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7 centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 10.

A las cuatro de la tarde, 9.

A las seis de idem, 6.

La máxima fué 10.

La mínima 4'5.

El barómetro marca 700 milímetros. Lluvia

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dño.	Benef.	PLAZAS	Dño.	Benef.
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy	1/8		Ponteved.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salaman.	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/8	
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelon	1/8		St. Cruz	1/8	
Béjar	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Búrgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.	1/8	
Castellon	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Vallencia	1/8	
Cuenca	1 1/4		Valadolid	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijón	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/2		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/4				
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4		Habana	
Jaen	1/4		Puerto-Rico	
J. dela F.	par				
Leon	3/8		Burdeos, á 8		
Lérida	1/4		días vista		
Linares	1/8		Marsella, á id.		
Logroño	1/4		Lisboa, á id.		
Lorca	1/2		Hamburgo, á		
Lugo	1/4		idem		
Málaga	1/8		Génova	
Múrcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8		L. Ldres, 90		
Palencia	1/8		días fecha	46'85	
P. de M.	1/4		Paris, 8 div.	4'90	

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 26 de Noviembre de 1885

PREMIOS MAYORES.

Número	Pesetas.	Pueblos.
783	80 000	Bilbao
8.139	40.000	
16.160	20.000	
13.351	5.000	
13.253	2.500	Gerona.
10.539	2.500	Madrid.
6.559	2.500	
2.335	500	
2.039	2.500	
2.647	2.500	
8.378	2.500	
13.390	2.500	
6.935	500	
15.286	2.500	
12.222	2.500	
4.056	2.500	
23.977	2.500	
6.342	2.500	

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Decena.
28 71 78 88 95

Centena.
340 133 925 367 818 146 499 692
439 768 644 356 456 659 476 371
337 521 964 260 977 748 625 548

913 853 931 752 718 408 475 469
875 696 579

Mil.
730 929 821 118 737 581 800 410
163 152 061 054 199 402 279 063
014 791 194 559 644 126 487 584
587 078 523 452 454 051 572 269
260 226 467 434 424

Dos mil.
397 781 788 354 087 530 376 682
979 003 054 045 315 051 686 951
842 841 147 952 097 194 845 366
878 751 178 266 150 639 065 949
913 775 195 213 581 789 093

Tres mil.
344 579 015 661 803 247 747 321
675 679 406 519 278 142 078 204
698 167 788 347 449 627 300 328
011 903 088 972 169 299 004 456
847 410

Cuatro mil.
458 454 092 758 955 327 362 115
705 251 309 876 237 756 093 288
585 849 597 444 522 091 218 252
398 470 203 962 315 913 790

Cinco mil.
506 699 493 308 356 570 636 034
251 064 965 739 174 005 152 461
889 879 390 573 780 972 742 200
283 107 100 378 329 415 314 685

Seis mil.
522 269 029 488 281 763 733 592
481 926 723 128 483 911 334 404
145 722 700 062 956 042 833 756
155 187 083 818 719

Siete mil
041 068 122 124 184 210 251 331
790 969 672 571 925 586 608 413
894 831 846 458 734 883 585 476
512 412 729 201 342 742 761 287
135 533 333 685 908 665

Ocho mil.
739 781 380 042 786 589 130 584
485 651 379 686 251 419 961 406
997 207 743 032 514 497 756 059
946 815

Nueve mil.
212 825 100 758 431 341 594 791
714 397 200 166 446 626 053 305
031 841 354 112 004 686 330 227

Diez mil.
507 664 903 407 722 315 072 364
178 126 296 993 886 041 226 660
799 204 081 863 793 343 711 843
765 088 981 154 866 825 286

Once mil
563 990 015 880 902 477 719 916
926 585 005 533 341 387 947 954
125 245 797 275 823 165 065 794
203 904 524 818 209 240 192 988
843 371 841 291

Doce mil.
815 008 952 975 895 285 440 594
761 586 567 164 860 648 609 857
080 528 147 892 547 701 883 794
233 001 404 757 886 226 599 019
647 979 227 736 938 626 842 413

Trece mil
111 466 259 221 543 119 392 741
519 047 616 500 051 307 557 491

782 846 308 178 108 437 002 166
227

Catorce mil.
894 048 429 604 625 131 181 447
618 520 801 889 689 882 357 939
765 248 654 455 956 899 507 045
634 534 067 831 001

Quince mil.
901 587 045 522 196 494 042 942
183 203 712 286 852 484 277 152
125 824 780 285 149 342 849 828
211 696 747

Diez y seis mil.
002 889 453 874 449 011 752 298
933 122 853 576 568 776 857 624
623 680 065 264 471 119 312 377
465 943 060 577 871 639 148

Diez y siete mil.
851 932 460 428 240 361 810 492
241 185 024 852 733 658 993 567
048 073 822 042 865 609 736 962
114 072 490 492 518 727

Diez y ocho mil.
395 854 654 579 276 443 168 887
567 601 476 523 065 331 987 285
620 225 544 460 406 144 348 599
668 347 539 695 789

Diez y nueve mil.
999 844 239 094 028 661 115 500
378 335 232 332 821 086 964 920
075 704 361 402 880 143 911 956
434 695 753 453 799 611 511 990
496

Veinte mil.
637 149 109 034 346 555 373 080
272 323 629 828 117 438 577 865

110 634 147 093 28

hiero y ventana de la calle, por donde entraron los ladrones, saliendo luego por la puerta principal sin ser vistos por los serenos ni ninguna otra persona. Consiste lo robado en 1,200 ptas. en calderilla, 40 pañuelos de merino, 6 id de capucha negra, unas muestras de mallorquinas y cretonas, un revolver niquelado o de 5 tiros, 4 pañuelos de yerbas, 1 manta, 4 bufandas, 9 toquillas blancas y 3 azul claro.

La guardia civil está practicando cuantas diligencias son necesarias para dar con los autores del hecho.

La noticia de la defunción del general Serrano y otras que en otro lugar publicamos, no las hemos tomado de "El Diarion", conste y podemos enseñar también los originales.

Desde ayer ondea el pabellón nacional a media asta en todos los edificios públicos, rodeada de un lazo de negro crespón. Las puertas de dichas dependencias se hallan a medio abrir en señal de luto.

Se vá a instruir expediente para el ingreso en la orden de Beneficencia á favor del capellán D. José Soria Gabardo, por los servicios prestados durante la epidemia, en varios partidos de esta huerta, en particular en el Llano de Brujas.

Antes de anoche fué llevada á la Corrección por agentes de orden público, una mujer que embriagándose constantemente, produce grandes escándalos.

El Casino de esta capital también se ha adherido á las muestras de sentimiento nacional, indicándolo por el luto de sus entradas.

Los interesados en la mina San José Mazarrón, de están de enhorabuena. El

filón encontrado en el pozo "Centinela", ha sido reconocido nuevamente, por haber desaparecido los gases que lo impedían, y aparece con la potencia de un metro metalizado, siendo su dirección del N. E. al S. O. y su metalización al N. O.

Por la Alcaldía se ha participado al Sr. Administrador de Hacienda quedaba autorizado D. Enrique Villar, Depositario municipal, para retirar el depósito consignado por la empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Aguilas, para pago de los terrenos ocupados á D. José Gómez y Gómez, y por el Sr. Administrador de Hacienda se ha señalado el día 2 de Diciembre para verificar la entrega de dicha cantidad.

En el Juzgado de primera instancia de la villa de Cieza se ha presentado D. José de Páco Egea, vecino de dicha villa, en concurso voluntario y ha hecho cesión de todos sus bienes en favor de sus herederos.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 26.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la madrugada de hoy ha fallecido el capitán general Sr. Duque de la Torre.

En los círculos políticos se ha comentado mucho la noticia publicada por un periódico de la mañana, sobre ascenso de un teniente general. El nombre de este no se ha ocultado por nadie: el General López Domínguez. La noticia del diario que aludimos se ha confirmado.

S. M. la Reina gobernadora ha admitido las dimisiones presentadas por el Sr. Cánovas.

De acuerdo con este ha sido llamado al Pardo á las cuatro de esta tarde al Sr. Sagasta el cual ha llevado la candidatura que sigue:

Presidencia, Sagasta.—Gobernación, González.—Hacienda, Camacho.—Fomento, Gamazo.—Ultramar, Morat.—Estado, Martos.—Gracia y Justicia, Montero Rios.—Guerra, Jovellar.—Marina, Beranger.

Para Gobernador y Alcalde de Madrid, quedaron acordados los Sres. Xiquena y Abascal.

A última hora se asegura que los nuevos ministros jurarán mañana.

Madrid 27, 11:15 m.

En testimonio cariño Rey Armose Berlin decisión Carollinas.

Gobierno liberal sobreseca causas imprenta.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuista sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, anegros, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em-

perador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHABELLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento incoercible*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una *constricción pulmonar* con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento* obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de *hidropesia* y *estreñimiento*.—Núm. 49,523. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs. una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-272

El "Imparcial" del 14 de Octubre último decía lo siguiente:

«Recomendamos á nuestros lectores el nuevo descubrimiento del *Bélin mágico impermeable*, para el calzado y arneses, de la Compañía Higiénica de Londres, y que indudablemente viene á producir una explosión industrial, por su bondad, baratura y preservar los pies de la humedad en tiempo de lluvias. Véase el anuncio *Atrás todo el mundo*»

Se ha dicho que la *Emulsión de Scott*, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y el pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, don frentes cuentes las afecciones de la garganta.—1

El *Tónico Oriental* para el cabello reviva y fortalece el pelo enfermo y caído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.—30.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas de tipo ocho á una columna. Reclamamos, envíos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea, comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Almanaque.
Dia 28 Noviembre. SALIDA. PUESTA
Sol. 6 54 m. 4 42 t.
Luna. 10 43 n. 12 22 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: San Gregorio III p y cf. y la Traslación de San Juan de Dios.—Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.—Ayuno.—Ciérranse las velaciones.

Martirologio.—San Gregorio III, papa, uno de los dignos sucesores de S. Pedro, fué siro de nación, y educado en Roma en toda clase de literatura. Promovido Gregorio á las ordenes sagradas, era el que más se distinguía en todo el clero de Roma por la santidad de su vida, por piedad y por su grande sabiduría. Vacó la silla apostólica por muerte de Gregorio II en Enero del año 731, y por aclamación del clero y pueblo fué elegido Gregorio para que la ocupase. Las primeras atenciones de los desvelos del santo Pontífice se dirigieron á conservar la pureza de la fé católica. Demostró siempre gran desinterés y mucho amor á la pobreza, distribuyendo entre los necesitados todas sus facultades sin reserva alguna. Falleció el 28 de Noviembre del año 741. Su cuerpo fué sepultado en el Vaticano, y sobre su sepulcro se labró una bóveda pintada de mosaico. Consérvanse siete cartas de este insigne Papa.

Jubileo.—Sábado: en la iglesia de S. Antolin y se aplica por don José Belando, esposa é hijos, misas de media hora, y en la de Santa Clara, por D. Cándido de la Torre, y demás difuntos de la familia, misas de media hora.
Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

ANUNCIOS.

ATRAS TODO EL MUNDO
NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO
Bélin mágico impermeable
500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.
Es superior y mas barato que todo lo conocido; ilustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla ó cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, garniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le dá larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede lavar entre ropa blanca. Indispensable el público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos á la Compañía Higiénica de Londres, calle de Jardines, núm. 5, Madrid 15 de Octubre de 1885.—En Murcia sirve los pedidos, D. Rafael Almazán, calle de Zoco.

ALMANAQUE AMERICANOS
GRAN SERTIDO
CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 12 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES
salinas sulfuradas, sulfato sódicas,

autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.
Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecera próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y unicas de esta especie, contienen, ademas, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, ademas de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbonico, oxígeno nítrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados honestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de liguera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas.
Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
Aguas de Carabaña, Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.
La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, esta capsulada á máquina y en la capsula el rotulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un ext. mo prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no les confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y mejora admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Azúcar Cuadradillo

DE CARDENAS

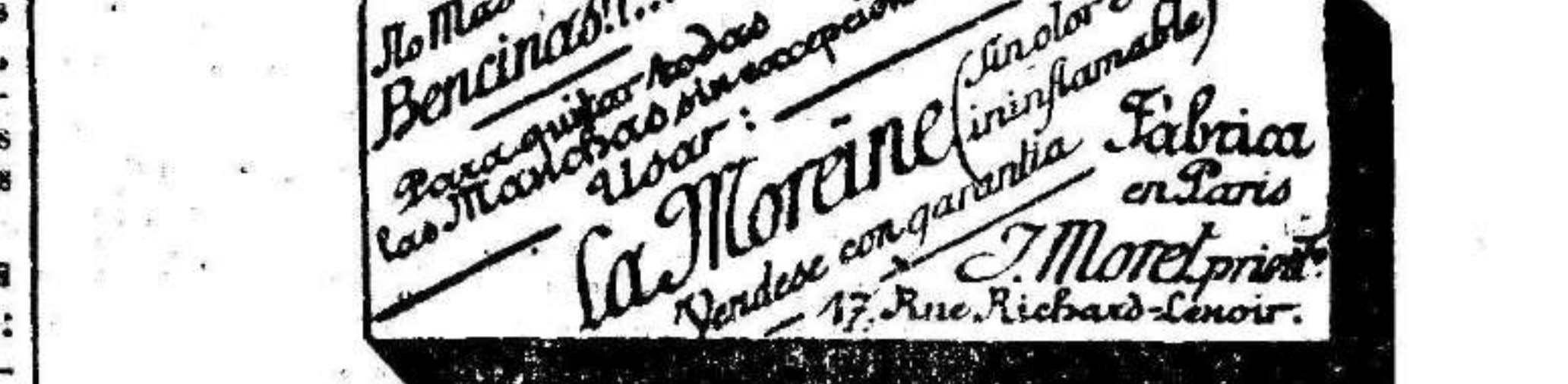
unico fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna.
Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.
Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.
—En Cajas de 25, 46 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO
DEPÓSITO EN CASA SEÑORES L. BASSET Y COMPAÑIA
CALLE MONCADA, 22.—BARCELONA. 15—7

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente á ferriteria.



En Murcia: Sres. Ferrer hermanos.
Imprenta de LA PAZ.

EMULSION DE SCOTT

HIGADO DE BACALAO

de Aceite Puro de Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, más aun de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demencia.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Se receta por los médicos, en de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le aportan los nutrientes más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE. Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA.

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cerio*, de Millá, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez Sta. Eulalia, 10.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO
conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.
Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.
En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

CHOCOLATES Y CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera marca.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

APUNTES DE GRAMÁTICA CASTELLANA

POR DON JOSÉ AUSEJO Y SOLER.
Obra de consulta y que resuelve todas las dudas ortográficas y prosódicas. Libro recomendable. Lo vende en el Instituto D. Joaquín Almarza á 3'50 pesetas.